

CERTIFICADO DE COBERTURA N° CHUBB125740:

Se deja constancia por medio de este Certificado de Cobertura, que *CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.* otorga una Cobertura de Accidentes Personales al Asegurado:

EST. VITIVINICOLAS ESCORIHUELA SA

como contratante o tomador de la pólizas en base a las términos que a Continuación se establecen:

Vigencia desde: 21/11/2018 Vigencia hasta: 23/11/2018

Póliza: 2497844

Ubicación de Riesgo: República Argentina.

Extensión de la Cobertura: Jornada laboral e in itinere.

BENEFICIOS Y SUMAS ASEGURADAS en caso de un accidente:

Pérdida de la vida	\$ 1.000.000.- POR PERSONA
Invalidez Permanente total	\$ 1.000.000.- POR PERSONA
Invalidez Permanente parcial, hasta	\$ 1.000.000.- POR PERSONA
Asistencia Médica y/o Farmacéutica	\$ 120.000.- POR PERSONA (deducible \$200)

ASEGURADOS:

María Lara Mendez Suárez - 25769856 - 12/02/1977
Eleonora Lorenzo - 24366317 - 17/01/1975
Dolores Medina -34098359 - 18/09/1988
Agostina Jerez 37212943 27/05/93
Rafael Malageño DNI 32611337 - 06/01/1987

Cláusula: DE NO REPETICION

CHUBB Seguros Argentina S.A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición contra: (*) sus funcionarios, empleados y obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la ley 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal alcanzado por la cobertura de la presente póliza, por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

(*) A favor:

P.P. SOLUCIONES DE RETAIL S.A. CUIT 30-71139241-2
TRIBUNAL PLAZA S.A. CUIT 30-71160596-3
CENCOSUD S.A. CUIT 30-59036076-3

BENEFICIARIO:**EL CONTRATANTE**

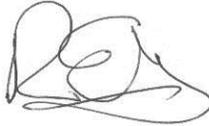
De acuerdo a la declaración efectuada por el Asegurado, la presente póliza se emite teniendo en cuenta que los mismos se desempeñan como: **SOMMELIERS**

PRODUCTOR Y ASESOR:

LIBRIZZI Y ASOCIADOS S.A.

Lugar: Se emite el presente Certificado en Buenos Aires, Argentina

Fecha: El día, 12 de noviembre de 2018.



Firma por Chubb Seguros Argentina S.A.

Esta póliza ha sido aprobada tácitamente por la Superintendencia de Seguros de la Nación según lo dispuesto en la Resolución N° 40.375/2017 del 31 de Marzo 2017.

El presente certificado tiene una validez de 15 días desde la fecha de su emisión